## Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la Firma antes mencionada, hemos llegado a la siguiente conclusión:

10.- Que la Contabilidad de Agricola "Clara" Sociedad en P.R. S.A., esta siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

20.- Que la Utilidad del presente ejercicio \$\frac{42.785.48}, es el fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los - lineamientos de Ley.

Queda autorizada esta Empresa, para dar el presente Certificado el uso de Ley.

Gont Bub Edwards Leon C.

Comisario Principal

Ing.Francisco Caamaño W. Comisario Suplente

iI, Agosto 11/8

